

“MATERIA”: evaluación del aprendizaje

NOMBRE DEL DOCENTE: Sandy Naxchiely
Molina.



PRESENTA: Súper Nota

ALUMNO: Marlene Aguilar Solórzano

CUATRIMESTRE: sexto

LICENCIATURA: Psicología

SEMIESCOLARIZADO

18 de julio

funciones de la evaluación:

- Simbólica
- Política
- De conocimiento
- De mejoramiento
- De desarrollo de las capacidades

Estas funciones pueden combinarse y complementarse.



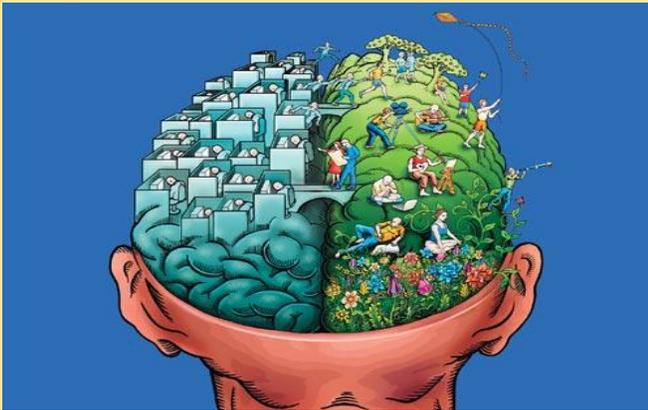
Función simbólica:

- Transmite la idea de finalización de una etapa.
- Asociado con la evaluación con la conclusión de un proceso.

Función política:

- Función más importante.
- De carácter instrumental central para la toma de decisiones.
- Para procesos de planificación, diseño de programas y programas.





Función de conocimiento:

- Se identifica el rol de la evaluación.
- Permite la comprensión de procesos complejos.
- Implica crecimiento en el conocimiento.

Función de mejoramiento:

- Destaca el aspecto instrumental y permite orientar a la toma de decisiones de procesos.
- Genera mejoramiento en la efectividad, eficiencia, eficacia y pertinencia.



Función contractual:

- Explicitan y confortan el contrato pedagógico.
- Representa lo que el maestro espera.